



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01054920- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución H.C.D. N° 43/2025, por la que se solicita la designación del Comité Evaluador correspondiente al Área Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que a orden #34 del expediente la Prosecretaría General solicita la rectificación de la facultad de procedencia de un miembro del tribunal;

Que corresponde enmendar dicho error;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 31 de marzo de 2025, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- **RECTIFICAR** el Anexo I de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 43/2025, solo en lo referido a la facultad de procedencia de la Profesora Alicia María SERVETTO, para que;

donde dice "... Alicia María SERVETTO (Facultad de Ciencias Sociales)..."

diga: "...Alicia María SERVETTO (**Facultad de Ciencias de la Comunicación**)..." "

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

